

Elecciones locales y alternancia en el ayuntamiento de Morelia, Michoacán 1995-2015

Sigfrido Macías Alemán

En una democracia consolidada o en vías de hacerlo, las elecciones subnacionales o locales retomar un papel importante, ya que éstas se convierten en el barómetro que detecta los visos autoritarios del propio sistema o de las fallas del sistema electoral que aún tiene el país. Los cambios en la legislación electoral mexicana en el año 2014 replantearon las reglas del juego electoral, tanto a nivel nacional como local, dejando a las legislaciones estatales muy limitadas en su actuar, y sin poder trasgredir los aspectos enmarcados en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). Estos escenarios repercuten, al igual que lo han hecho legislaciones anteriores, en este caso locales, en las elecciones de los ayuntamientos. Un ejemplo de ello son la introducción de las candidaturas independientes y la fiscalización de las campañas electorales por parte del órgano central.

En el caso del municipio de Morelia Michoacán, desde 1995 (cuando se promulga el Código Electoral del Estado de Michoacán –CEEM), los personajes que se han presentado en las elecciones en los distintos partidos son en realidad muy pocos; los nombres y equipos de trabajo se repiten. Desde las elecciones locales de 1995 hasta las de 2015, que fueron concurrentes con las elecciones federales, se ha tenido un bipartidismo PRI-PAN en la capital del estado de Michoacán, salvo en 2015 que un diputado local panista se postuló como independiente, ganando la elección del ayuntamiento para el trienio 2015-2018.

Revisar los mecanismos que generan la alternancia en el ayuntamiento de la capital de un estado, donde en la mayoría de los municipios habían sido gobernados por el PRD, además de que ha tenido tres gobernadores de la misma extracción partidista dentro de ese periodo, se vuelve importante para conocer en qué medida las reglas del juego son sobrepasadas por las fuerzas locales. Logrando éstas generar acuerdos o alianzas que les permitan conservar o alternar en el poder municipal. Revisar el proceso electoral y cómo confluyen en éste las distintas fuerzas y los actores políticos, así como la coyuntura económica y política de cada elección, se vuelve nodal para comprender los mecanismos que tiene la alternancia en los ayuntamientos.